Clínica Medilaser S.A.S
Medilaser_s.a.s
Medilaseroficial
Clínica Medilaser S.A.S IPS

CLINICA MEDILASER S.A.S
NIT. 813.001.952-0

CERTIFICA QUE:

El Prestador **DR. DALLAN S.A.S** identificado con el Nit. 901.822.913-5 ha suscrito contrato con CLINICA MEDILASER S.A.S sede Abner Lozano bajo la modalidad de Prestación de Servicios, mediante cesión de contrato realizada por la empresa HD HEALTHY SOLUTIONS S.A.S identificada con el Nit. 900.935.867-6 a partir del primero (1) de agosto de 2024, con las siguientes condiciones:

Objeto: Prestación de servicios de Medicina Especializada en **CIRUGIA DE MANO.**

Periodos Contratados:

FECHA DE INICIO: 01 de agosto de 2024 (1-2024-0126)
FECHA DE TERMINACION: 31 de marzo de 2025

El Contrato se ejecutó adecuadamente, cumpliendo con las obligaciones establecidas.

Tipo de Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Con destino a: QUIEN PUEDA INTERESAR

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, el día ocho (8) del mes de enero de dos mil veintiséis (2026).

Atentamente,

CESAR AUGUSTO MEDINA BAHAMON
Representante Legal Suplente
notificacionjudicial@medilaser.com.co

Vo. Bo. Dir. Medica sede Abner Lozano.

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

PERSONA JURÍDICA

(LEYES 190 DE 1995 Y 443 DE 1998)

RESOLUCIÓN 580 DEL 19 DE AGOSTO DE 1999

ENTIDAD RECEPTORA

I. IDENTIFICACION

RAZÓN SOCIAL O DENOMINACIÓN: DR DALLAN SAS

SIGLA: DR DALLAN SAS — NIT No. 901.822.913-5

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PÚBLICA, DETERMINE ORDEN Y TIPO :

ORDEN: [ ] NAL. [ ] DPTL. [ ] DIST. [ ] MPL. [ ] OTRO ¿CUÁL? _____

TIPO: [ ] 08 (VER AL RESPALDO)

PARA ENTIDAD O SOCIEDAD PRIVADA, DETERMINE CLASE :

CLASE: [1] [6] (VER AL RESPALDO)

DOMICILIO PARA CORRESPONDENCIA — PAÍS: COLOMBIA — DEPARTAMENTO: HUILA

MUNICIPIO: NEIVA — DIRECCIÓN: CALLE 19 N 7ª 46

TELÉFONOS: 301 485 4565 — FAX: — APARTADO AÉREO 410001

II. SERVICIOS

RELACIONE LOS PRINCIPALES SERVICIOS QUE OFRECE SU ENTIDAD O SOCIEDAD

1. Prestación Directa e indirecta de Servicios asistenciales de salud que van desde la consulta, diagnóstico, tratamiento médico y quirúrgica
2.
4
5
6

III. EXPERIENCIA Y SITUACION ACTUAL

RELACIONE LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE HA CELEBRADO, EMPEZANDO POR EL ACTUAL O ÚLTIMO :

ENTIDAD CONTRATANTE	PUB	PRIV	TELÉFONO	FECHA TERMINACIÓN	VALOR
Clinica Medialaser		X	608 872 4100	Activo	270.000.000
Clinica Uros		X	608 872 5400	Activo	230.000.000
Clinica de fracturas		X	**6088756349**	Activo	35.000.000

IV. REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

PRIMER APELLIDO: DAVILA — SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA): RUEDA — NOMBRES: CRISTINA ELIZABETH

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. [x] C.E. [ ] PASAPORTE [ ]

NÚMERO: 36.305.162

ACTÚA EN CARÁCTER DE : Representante Legal [x] Apoderado [ ]

CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN: $ 1.423.500.000

ACTUANDO EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO, MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE : [ ] SI NO X ME ENCUENTRO INCURSO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL PARA CELEBRAR UN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (ART. 1o. LEY 190 DE 1995).

OBSERVACIONES : _____

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS, EN EL PRESENTE FORMATO SON VERACES (ART. 5o. LEY 190 DE 1995).

FIRMA: CRISTINA DAVILA RUEDA — FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 28 de agosto 2026

V. OBSERVACIONES DE LA ENTIDAD CONTRATANTE

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE LA ENTIDAD O SOCIEDAD HA PRESENTADO COMO SOPORTE (ART. 4o. LEY 190 DE 1995).

NOMBRE, CARGO Y FIRMA DEL RESPONSABLE — CIUDAD Y FECHA

Dr DALLAN
+57 3014854565
drdallanh@gmail.com
Carrera 8 # 17 - 13
Neiva - Colombia

DRCE20250030
Neiva, 28 de agosto de 2026

Doctor
NELSON FIERRO
Subdirección Técnico Científica
HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO
Neiva

ASUNTO: OFERTA DE SERVICIOS MÉDICOS ESPECIALIZADOS EN CIRUGÍA DE MANO Y MIEMBRO SUPERIOR

Me dirijo a Usted con el fin de presentar los servicios médicos especializados en la Subespecialidad de Cirugía de Mano y Miembros Superiores, subespecialidad en la que somos reconocidos por desempeñarnos con excelencia y dedicación a lo largo de los años. Con la finalidad de brindar una atención médica de calidad, tanto ambulatoria como hospitalaria, me permito ofrecer mis servicios para la atención de casos de III y IV nivel de complejidad.

Mis áreas de competencia y servicios ofrecidos incluyen:

- Consulta ambulatoria de Cirugía de mano y miembro superior.
- Consulta ambulatoria en Cirugía reconstructiva y microcirugía.
- Servicio de cirujano en Cirugía de mano y Extremidades superiores.
- Servicio de Microcirugía.
- Servicio en Procedimientos menores en Cirugía de mano y miembro superior.
- Reconstrucción del Plexo Braquial.
- Revascularización de Extremidad o Segmento de la misma.
- Reimplante de Extremidad o Segmento de la misma.
- Colgajos Microquirúrgicos.
- Artroscopia de grandes y pequeñas articulaciones.

El Servicio de Cirugía de Mano está constituido por dos médicos Ortopedistas Titulados en la subespecialidad en cirugía de mano.

Solicitamos que todos los pacientes con lesiones en la región anatómica del tercio distal de antebrazo y/o mano seán interconsultados con el Servicio de Cirugía de Mano, desde los procedimientos más simples hasta los de mayor complejidad, así garantizamos un enfoque integral y altamente especializado en la atención de estos pacientes.

Proponemos que la solicitud para la Valoración por Cirugía de Mano en los servicios de urgencias y hospitalización, sea realizada directamente por médico general.

De esta manera, nosotros nos comprometemos a realizar todos los días, de Martes a Lunes la revista en cada uno de los servicios médicos del Hospital Universitario Hernando Moncaleano Perdomo de Neiva, la atención se realizará a partir de las 07:00 horas. En la tarde, se realizará una nueva revisión del dashboard del software hospitalario de la Institución para dar respuesta a cada una de las interconsultas nuevas solicitadas.

Dando continuidad a los acuerdos allegados entre las partes, estas tarifas aplican para el año 2026.

SERVICIO	TARIFA OFERTADA
PARA PACIENTES DE EPS CON CONTRATO	
RECONSTRUCCIÓN PLEXO BRAQUIAL	$ 7.000.000
REVASCULARIZACIÓN O REIMPLANTE DE EXTREMIDAD O SEGMENTO DE LA MISMA	$ 7.000.000
COLGAJOS MICROQUIRÚRGICOS	$ 7.000.000
MICROCIRUGÍA	$ 7.000.000
REIMPLANTE DE MIEMBRO SUPERIOR A NIVEL DE HOMBRO,CODO,MUÑECA O DEDOS	$ 7.000.000
COLGAJO COMPUESTO A DISTANCIA EN VARIOS TIEMPOS CON TECNICA MICROVASCULAR	$4.000.000
CONSULTA AMBULATORIA (CON CONTRATO AÑO 2025)	SOAT 2025 - 40%
INTERCONSULTA (APLICA PARA PACIENTES PREQUIRURGICOS LOS CUALES SON FACTURABLES)	SOAT 2025 - 40%
INTERCONSULTA A PACIENTES DE EPS SIN CONTRATO (APLICA PARA PACIENTES PREQUIRURGICOS LOS CUALES SON FACTURABLES)	SOAT VIGENTE - 40%
VALORACIÓN DIARIA INTRAHOSPITALARIA (INCLUYE UCI)	SOAT 2025 - 40%
VALORACIÓN DIARIA INTRAHOSPITALARIA A PACIENTES DE EPS SIN CONTRATO (INCLUYE UCI)	SOAT VIGENTE - 40%
ARTROSCOPIA DE MANO, MUÑECA Y CODO (A PACIENTES DE EPS CON CONTRATO 2025)	SOAT 2025 - 20%
ARTROSCOPIA DE MANO, MUÑECA Y CODO (A PACIENTES DE EPS SIN CONTRATO)	SOAT VIGENTE - 20%
HONORARIOS QUIRÚRGICOS. (EXCEPTÚA PARA ARTROSCOPIA Y EVENTOS MICROQUIRÚRGICOS)	SOAT 2025 - 40%
HONORARIOS QUIRÚRGICOS A PACIENTES DE EPS SIN CONTRATO (EXCEPTÚA PARA ARTROSCOPIA Y EVENTOS MICROQUIRÚRGICOS)	SOAT VIGENTE - 40%
PARTICIPACION EN JUNTA MÉDICO QUIRÚRGICA	SOAT 2025 - 40%
PARTICIPACION EN JUNTA MÉDICO QUIRÚRGICA A PACIENTES DE EPS SIN CONTRATO	SOAT VIGENTE - 40%

Dr DALLAN
+57 3014854565
drdallanh@gmail.com
Carrera 8 # 17 - 13
Neiva - Colombia

PACIENTES EPS SIN CONTRATO	
RECONSTRUCCIÓN PLEXO BRAQUIAL	$ 7.000.000
REVASCULARIZACIÓN O REIMPLANTE DE EXTREMIDAD O SEGMENTO DE LA MISMA	$ 7.000.000
COLGAJOS MICROQUIRÚRGICOS	$ 7.000.000
MICROCIRUGÍA	$ 7.000.000
REIMPLANTE DE MIEMBRO SUPERIOR A NIVEL DE HOMBRO,CODO,MUÑECA O DEDOS	$ 7.000.000
COLGAJO COMPUESTO A DISTANCIA EN VARIOS TIEMPOS CON TECNICA MICROVASCULAR	$4.000.000
CONSULTA AMBULATORIA (CON CONTRATO AÑO 2025)	SOAT VIGENTE - 40%
INTERCONSULTA (APLICA PARA PACIENTES PREQUIRURGICOS LOS CUALES SON FACTURABLES)	SOAT VIGENTE - 40%
INTERCONSULTA A PACIENTES DE EPS SIN CONTRATO (APLICA PARA PACIENTES PREQUIRURGICOS LOS CUALES SON FACTURABLES)	SOAT VIGENTE - 40%
VALORACIÓN DIARIA INTRAHOSPITALARIA (INCLUYE UCI)	SOAT VIGENTE- 40%
VALORACIÓN DIARIA INTRAHOSPITALARIA A PACIENTES DE EPS SIN CONTRATO (INCLUYE UCI)	SOAT VIGENTE - 40%
ARTROSCOPIA DE MANO, MUÑECA Y CODO (A PACIENTES DE EPS CON CONTRATO 2025)	SOAT VIGENTE - 20%
ARTROSCOPIA DE MANO, MUÑECA Y CODO (A PACIENTES DE EPS SIN CONTRATO)	SOAT VIGENTE - 20%
HONORARIOS QUIRÚRGICOS. (EXCEPTÚA PARA ARTROSCOPIA Y EVENTOS MICROQUIRÚRGICOS)	SOAT VIGENTE - 40%
HONORARIOS QUIRÚRGICOS A PACIENTES DE EPS SIN CONTRATO (EXCEPTÚA PARA ARTROSCOPIA Y EVENTOS MICROQUIRÚRGICOS)	SOAT VIGENTE - 40%
PARTICIPACION EN JUNTA MÉDICO QUIRÚRGICA	SOAT VIGENTE- 40%
PARTICIPACION EN JUNTA MÉDICO QUIRÚRGICA A PACIENTES DE EPS SIN CONTRATO	SOAT VIGENTE - 40%
PARA PACIENTES DE ARL, SOAT, ADRES Y MEDICINA PREPAGADA (EXCEPTO COLSANITAS)	

Dr DALLAN
+57 3014854565
drdallanh@gmail.com
Carrera 8 # 17 - 13
Neiva - Colombia

CONSULTA AMBULATORIA	SOAT VIGENTE - 20%
INTERCONSULTA (APLICA PARA PACIENTES PREQUIRURGICOS LOS CUALES SON FACTURABLES)	SOAT VIGENTE - 20%
VALORACIÓN DIARIA INTRAHOSPITALARIA (INCLUYE UCI)	SOAT VIGENTE - 20%
HONORARIOS QUIRÚRGICOS INCLUYE ARTROSCOPIA Y EVENTOS MICROQUIRÚRGICOS	SOAT VIGENTE - 20%
PARTICIPACION EN JUNTA MÉDICO QUIRÚRGICA	SOAT VIGENTE - 20%
PARA PACIENTES DE MEDICINA PREPAGADA COLSANITAS	
CONSULTA AMBULATORIA	SOAT VIGENTE - 30%
INTERCONSULTA (APLICA PARA PACIENTES PREQUIRURGICOS LOS CUALES SON FACTURABLES)	SOAT VIGENTE - 30%
VALORACIÓN DIARIA INTRAHOSPITALARIA (INCLUYE UCI)	SOAT VIGENTE - 30%
HONORARIOS QUIRÚRGICOS INCLUYE ARTROSCOPIA Y EVENTOS MICROQUIRÚRGICOS	SOAT VIGENTE - 30%
PARTICIPACION EN JUNTA MÉDICO QUIRÚRGICA	SOAT VIGENTE - 30%

Estamos seguros, que esta alianza permite a nuestro Hospital prestar servicios únicos en el Departamento y Sur de Colombia, con la calidad, seguridad y confianza que a Ustedes y a nosotros nos caracteriza.

Agradecemos su tiempo y disposición.

Favor contactarse a las líneas 301 485 45 65 o 314 805 3934 o a los correos drdallanh@gmail.com o dallanhernandez@gmail.com

Atentamente,

CRISTINA DAVILA RUEDA
Gerente

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141153893748

(415)7707212489984(8020) 000014115389374 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 8 2 2 9 1 3	5	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
DR DALLAN S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Neiva 0 0 1

41. Dirección principal
CL 19 7A 46

42. Correo electrónico	DRDALLANH@GMAIL.COM	
43. Código postal	44. Teléfono 1 3 0 1 4 8 5 4 5 6 5	45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 2 1	2 0 2 4 0 4 1 6	7 7 4 0	2 0 2 4 0 4 1 6					0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
2- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DAVILA RUEDA CRISTINA ELIZABETH

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141153893748

(415)7707212489984(8020) 000014115389374 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 8 2 2 9 1 3	5	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 1	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 4 0 4 1 6	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 4 0 4 1 7	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 4 0 1 1 0 9	
78. Departamento	4 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia		
80. Desde	2 0 2 4 0 4 1 7	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
	8 1	2 0 2 4 0 8 0 2		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141153893748

(415)7707212489984(8020) 000014115389374 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 8 2 2 9 1 3	5	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 4 1 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani 1 3	3 6 3 0 5 1 6 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
DAVILA	RUEDA	CRISTINA	ELIZABETH

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 0 4 1 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 2 2 4 0 6 4 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HERNANDEZ	RAMIREZ	DALLAN	GELLER

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/08/2026 - 14:31:30
Recibo No. S002011050, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN zA2URpwbD4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 6088713666 OPCIÓN 1 EXT. 1105 - 1130 O DIRIGIRSE A LA DIRECCIÓN JURÍDICA UBICADA EN LA SEDE PRINCIPAL, CARRERA 5 # 10-38 PISO 1 DE LA CIUDAD DE NEIVA, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCHUILA.ORG/ELECCIONES.

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : DR DALLAN S.A.S.
Nit : 901822913-5
Domicilio: Neiva, Huila

MATRÍCULA

Matrícula No: 401109
Fecha de matrícula: 17 de abril de 2024
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 25 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : C A L L E 19 47 10 L O C A L 9
Barrio : ALTO LLANO
Municipio : Neiva, Huila
Correo electrónico : drdallanh@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3014854565
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : C A L L E 19 47 10 L O C A L 9
Barrio : ALTO LLANO
Municipio : Neiva, Huila
Correo electrónico de notificación : drdallanh@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/08/2026 - 14:31:30
Recibo No. S002011050, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN zA2URpwbD4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta del 16 de abril de 2024 de la Asamblea De Accionistas de Neiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de abril de 2024, con el No. 71916 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada DR DALLAN S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto social. La Sociedad tendrá como objeto principal: creada para brindar soluciones integrales a las personas naturales y jurídicas del ramo turístico y similares, que desarrollará las actividades de representación, diseño, promoción, gestión, desarrollo y ejecución de planes, programas, proyectos, propuestas e iniciativas relacionadas con el sector turístico de Colombia. Adicionalmente, en desarrollo de su objeto social general, desarrollará los siguientes fines específicos: a. Prestación Directa e indirecta de Servicios asistenciales de salud de todo nivel que van desde la consulta, diagnóstico, tratamiento médico y quirúrgica en todas las especialidades médicas en general. B. Contratación con entidades e instituciones del sistema general de seguridad social en todos los niveles y campos tanto públicas como privadas, frente a los servicios que ofrece. C. Diseño y elaboración de señalización de seguridad industrial, hospitalaria e institucional. D. Incentivar y concienciar al comercio de Colombia, para el consumo y promoción de los productos y servicios, eventos y destinos afines al turismo. E. Canalizar oportuna y adecuadamente la información sobre planes, políticas y recursos de gobierno, de entidades privadas, de ong's con carácter local, regional, nacional o internacional que propendan con sus programas, productos, servicios y proyectos del sector turístico. F. Gestionar iniciativas y programas que promuevan y adelanten los entes estatales o privados de carácter municipal, departamental, regional, nacional e internacional que tengan iguales o similares objetivos a los del turismo y los fomenten y subsidien. G. Compra, venta, negociación, distribución, exportar e importar todo tipo de elementos de elementos, insumos, maquinaria, materias primas, accesorios afines al turismo. H. Tomar en arrendamiento materiales, equipos y tecnología para el desarrollo del objeto social. I. Fortalecer el gremio del sector turístico. J. Dar a conocer la corporación y tomar las decisiones necesarias que beneficien el sector turístico, relacionadas con políticas sociales o del gobierno que puedan afectar al sector, creando las estrategias necesarias para tal fin. K. Fomentar y apoyar programas de asesoría técnica y experiencial para la formulación y puesta en marcha de nuevos proyectos turísticos propios o de terceros. L. Promover la sensibilización social y ambiental de los diferentes actores de la economía regional y del respeto por las condiciones ambientales y su entorno. M. Participar y celebrar convenios interadministrativos del orden público y privado. N. Recibir y brindar capacitaciones en temas afines a su objeto social. O. Participar activamente, ante los entes territoriales, departamentales y nacionales. P. Crear y apoyar unidades de negocios. Q. Todas las demás actividades licitas del comercio. En desarrollo de su objeto social así determinado la sociedad podrá: a) celebrar y ejecutar en cualquier lugar todo acto o contrato cualesquiera operaciones comerciales o civiles que estén directamente relacionadas con su objeto social. B) representar firmas nacionales o extranjeras, que tengan que ver con el objeto social. C) comprar, vender, gravar, dar o tomar en arriendo bienes inmuebles. D) recibir dinero a cualquier título, con interés o sin él, con garantías o sin ellas. E) girar, aceptar, negociar, descontar, endosar, adquirir, avalar, protestar, pagar letras de cambio, pagarés, cheques y en general, toda clase de títulos valores y demás documentos civiles y/o comerciales, o aceptarlos en pago. F) tomar parte como sociedad accionista en otras compañías que tengan un objeto social

similar o complementario al propio, mediante el aporte de dinero o bienes o la adquisición de acciones o parte de ellas, fusionarse con otras sociedades o absorberlas. G) abrir establecimientos de comercio para desarrollar su objeto social. H) transigir, desistir y apelar decisiones arbitrales o judiciales en las cuestiones que tenga interés frente a terceros, a los asociados mismos o a sus trabajadores. Parágrafo: es contrario al objeto social garantizar, respaldar, fiar o avalar deudas de personas naturales o jurídicas, distintas de aquellas persona jurídicas con quienes tenga la calidad de matriz, filial, subsidiaria o esté vinculada económicamente o en las que sea propietaria de acciones o cuotas.

LIMITACIONES, PROHIBICIONES Y AUTORIZACIONES DE LA CAPACIDAD DE LA PERSONA JURÍDICA

Prohibiciones de la sociedad. Ni el representante legal ni ninguno de los dignatarios podrá constituir la sociedad como garante de obligaciones de terceros, ni firmar títulos de contenido crediticio, ni personales de participación, ni títulos representativos de mercancías, cuando no exista contraprestación cambiaria a favor de la sociedad y si de hecho lo hiciesen, las cauciones así otorgadas no tendrán valor alguno y debe responder el patrimonio de quien la comprometió. Parágrafo: no obstante, la asamblea general de accionista, puede autorizar en casos especiales que supere esta prohibición.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 500.000.000,00
No. Acciones	5.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 100.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 2.240.000,00
No. Acciones	2.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.120,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 2.240.000,00
No. Acciones	2.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.120,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

Del representante legal: actuará como representante legal de la sociedad el gerente general en ejercicio del cargo. El gerente general seré reemplazado en sus faltas absolutas, temporales, ocasionales o accidentales por el suplente del gerente, quien actuará con las mismas facultades que aquel, pero con las limitaciones establecidas en los estatutos. Los representantes legales tendrán la administración y gestión de los negocios sociales con sujeción a la ley, los estatutos sociales, los reglamentos y resoluciones de la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/08/2026 - 14:31:30
Recibo No. S002011050, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN zA2URpwbD4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Funciones y atribuciones del representante legal: El representante legal tendrá las funciones propias de su cargo y en esencial las siguientes: 1. Representar a la sociedad judicial, o extrajudicialmente, ante los asociados, ante terceros, y ante cualquier clase de autoridades judiciales y administrativas, personas naturales o jurídicas etc. 2. Ejecutar los acuerdos y resoluciones de la asamblea general de accionistas. 3. Realizar los actos y celebrar los contratos que tiendan a cumplir los fines de la sociedad. En ejercicio de esta facultad podrá: enajenar, adquirir, mudar, gravar, limitar en cualquier forma y a cualquier título los bienes muebles e inmuebles de la sociedad; transigir, comprometer, arbitrar, desistir, novar, recibir e interponer acciones y recursos de cualquier género de todos los negocios o asuntos de cualquier índole que tenga pendiente la sociedad; contraer obligaciones con garantía personal, prendaria o hipotecaria; dar o recibir dinero mutuo, hacer depósitos bancarios; firmar toda clase de títulos valores y negociar esta clase instrumentos, firmarlos, aceptarlos, endosarlos, negociarlos, pagarlos, protestarlos, descargarlos, tenerlos o cancelarlos; interponer toda clase de recursos, comparecer en juicios e que se discute el dominio de los bienes sociales de cualquier clase: formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otros bienes sociales de cualquier clase; formar nuevas sociedades o entrar a formar parte de otras ya existentes; 4. Constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesario para la adecuada representación de la sociedad delegándoles las facultades que estime convenientes, de aquellas que el mismo goza. 5. Presentar los informes y documentos de que trata el artículo 446 de código de comercio a la asamblea general. 6. Designar, promover y remover los empleados de la sociedad siempre y cuando ello no dependa de otro órgano social y señalar el género de sus labores, remuneraciones, etc. Y hacer los despidos del caso. 7. Convocar a la asamblea general de accionistas a sus reuniones de cualquier índole. 8. Delegar determinadas funciones propias de su cargo dentro de los limites señalados en estos estatutos. 9. Cuidar la recaudación e inversión de los fondos de la empresa. 10. Velar porque todos los empleados de la sociedad, cumplan estrictamente sus deberes y poner en conocimiento de la asamblea general de accionistas o faltas graves que ocurran sobre este en particular. 11. Todas las demás funciones no atribuida a la asamblea general de accionistas y particular. 11. Todas las demás funciones no atribuidas a la asamblea general accionistas y todas las demás que le delegue la ley. 12. Constituir uniones temporales y/o consorcios previa autorización de la asamblea general de accionistas.

LIMITACIONES A LA REPRESENTACIÓN LEGAL

El representante legal requerirá autorización de la asamblea general de accionista para la celebración de cualquier operación directa o indirectamente relacionada con el objeto social que supere la cuantía en pesos de 1.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes, vigente en el día de la negociación.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta del 16 de abril de 2024 de la Asamblea De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 17 de abril de 2024 con el No. 71916 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/08/2026 - 14:31:30
Recibo No. S002011050, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN zA2URpwbD4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

GERENTE GENERAL	CRISTINA ELIZABETH DAVILA RUEDA	C.C. No. 36.305.162
SUPLENTE DEL GERENTE	DALLAN GELLER HERNANDEZ RAMIREZ	C.C. No. 12.240.646

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: Q8621
Actividad secundaria Código CIIU: N7740
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $436.185.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : Q8621.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

A. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Cámara de Comercio del Huila

CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 28/08/2026 - 14:31:30
Recibo No. S002011050, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN zA2URpwbD4

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/23 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 dias calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Yira Marcela Chilatra Sánchez
Secretaria Jurídica

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 36.305.162

DAVILA RUEDA

APELLIDOS

CRISTINA ELIZABETH

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 30-JUL-1981

NEIVA
(HUILA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

12-AGO-1999 NEIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00413772-F-0036305162-20121127 0031784356A 1 1072126377

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:28:49 PM horas del 28/08/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **36305162**

Apellidos y Nombres: **DAVILA RUEDA CRISTINA ELIZABETH**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucio enda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas ac rsonas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinc condena o la prescripción de la pena.

ta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documer ntidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenar nstitucional.

tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **F cional** más cercanas.

Volver al Inicio

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/08/2026 02:58:02 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **36305162** y Nombre: **CRISTINA ELIZABETH DAVILA RUEDA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146607542** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 28/08/2026 02:59:27 p. m. para **- NIT, sin digito de verificación:** Nº. **901822913**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **146607693** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302238528

PIB
10:46:07

Bogotá DC, 02 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona DR DALLAN S.A.S. identificado(a) con NIT número 9018229135:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302021319

PIB
14:51:54

Bogotá DC, 28 de agosto del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CRISTINA ELIZABETH DAVILA RUEDA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 36305162:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 28 de agosto de 2026, a las 10:19:19, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9018229135
Código de Verificación	9018229135260828101919

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 28 de agosto de 2026, a las 10:14:25, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	36305162
Código de Verificación	36305162260828101425

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 36305162 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 02/09/2026 08:43 AM

Código Verificación: **ZEAXJBKSQL**

Válida hasta: **01/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICADO DE AUSENCIA DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD

Yo, CRISTINA ELIZABETH DAVILA RUEDA, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. 36305162 de Neiva, actuando en representación de la Sociedad Comercial DR DALLAN SAS y bajo la gravedad de juramento, declaro de manera libre, voluntaria, expresa y consciente que no me encuentro incurso en ninguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, ni he sido sancionado administrativa, fiscal, disciplinaria o penalmente que me impida contratar con el Estado, de conformidad con lo establecido en la Constitución Política de Colombia y las normas legales vigentes. Asimismo, manifiesto que la información aquí consignada es veraz, completa y fidedigna, y que asumo plena responsabilidad legal en caso de que se compruebe la falsedad total o parcial de la presente declaración.

Dado en Neiva, a los 28 días del mes de agosto de 2026.

CRISTINA ELIZABETH DAVILA RUEDA

CC 36305162 Neiva

COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

Neiva, 28 de agosto de 2026

La suscrita a saber: **CRISTINA ELIZABETH DAVILA RUEDA** domiciliada en Neiva, identificada con **cédula de ciudadanía No. 36305162** expedida en Neiva, quien obra en representación legal de la sociedad comercial **DR DALLAN SAS**, legalmente constituida ante la Cámara de Comercio del Huila en la ciudad de Neiva, con **NIT 901.822.913-5**, matriculada el 17 de abril de 2024, con número de matricula 401109, quien en adelante se denominará **EL PROPONENTE**, manifiestan su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente **COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: Que es interés de **EL PROPONENTE** apoyar la acción del Estado colombiano y de la **ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO DE NEIVA** para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

SEGUNDO: Que **El PROPONENTE** se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente documento unilateral anticorrupción, que se regirá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA: COMPROMISOS ASUMIDOS

EL PROPONENTE, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

EL PROPONENTE no ofrecerá ni dará sobornos ni ninguna otra forma de halago a ningún funcionario público en relación con su propuesta, con el proceso de selección antes citado, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su propuesta,

EL PROPONENTE se compromete a no permitir que nadie, bien sea empleado suyo o un agente comisionista independiente lo haga en su nombre;

EL PROPONENTE se compromete formalmente a impartir instrucciones a todos sus empleados y agentes y a cualesquiera otros representantes suyos, exigiéndoles en todo momento el cumplimiento de las leyes de la república de Colombia, y especialmente de aquellas que rigen el presente proceso de selección y la relación contractual que podría derivarse de ella, y les impondrá las obligaciones de: i) no ofrecer o pagar sobornos o cualquier halago corrupto a los funcionarios de la **ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO DE NEIVA** ni a cualquier otro funcionario público que pueda influir en las condiciones de ejecución o de supervisión del contrato, bien sea directa o indirectamente, ni a terceras personas que por su influencia sobre funcionarios públicos, puedan influir sobre las condiciones de ejecución o supervisión del contrato; y ii) no ofrecer pagos o halagos a los contratistas de la **ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO DE NEIVA**.

EL PROPONENTE se compromete formalmente a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto la colusión en el proceso de selección, o como efecto la distribución de la adjudicación de contratos entre los cuales se encuentre el Contrato que es materia del proceso de selección indicado en el considerando primero del presente acuerdo.

CLÁUSULA SEGUNDA. CONSECUENCIAS DEL INCUMPLIMIENTO

EL PROPONENTE asume a través de la suscripción del presente compromiso, las consecuencias previstas en la ley, si se comprobare el incumplimiento de los compromisos de anticorrupción.

En constancia de lo anterior, y como manifestación de la aceptación de los compromisos unilaterales incorporados en el presente documento, se firma el mismo en la ciudad de Neiva, a los 04 (cuatro) días del mes de febrero de 2026.

Firma_____

Nombre CRISTINA ELIZABETH DAVILA RUEDA

C.C. 36305162 de Neiva

DR DALLAN SAS
NIT 901822913-5

CERTIFICA

Que se encuentra en situación de cumplimiento en relación con el pago de giros y aportes al sistema de seguridad social integral (Sistemas de salud, riesgos profesionales y pensión) y aportes parafiscales (Caja compensacion familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar) del mes de enero en cumplimiento del Artículo 50 Ley 789 de 2002, modificado parcialmente por la ley 828 de 2003.

En cumplimiento al Decreto 1406 de 1999 en sus artículos 11 y 12, Certifica que la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema en lo correspondiente a los ingresos base de cotización es correcta y que no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema.

Se expide a solicitud de los interesados en Neiva, a los tres (28) días del mes de agosto de 2026.

CRISTINA ELIZABETH DAVILA RUEDA
Gerente

Carrera 8 N° 17-13 Barrio Campo Nuñez Neiva
drdallanh@gmail.com
301 485 45 65

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901822913	5	DR DALLAN SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	8621	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CL 19 7A 46		3014884565		DRDALLANH@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-01	2026-02	36239172	E	2026-02-04	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	5,705,800	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
6	36239172	2026-02-04	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES														DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VACT	IRL	EPST	APPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tarifa Cot.	Subs. Tarifa Cot.			
1	CC 12112903	TRUJILLO PERDOMO RIGOBERTO MARIA	1.750.905	H	X															0			9	9	9	9	COLPENSION-ES-25-14	525.272	84.100	0	0	SANITAS-EPS005	525.272	24.100	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	525.272	21.100	525.272	5.590	0,01044	0	0	0	0	0	01	0	131.860	S	2862101
2	CC 12240646	HERNANDEZ RAMIREZ DALLAN GELLER	8.754.525	H																0			25	25	25	25	COLPENSION-ES-25-14	7.295.438	1.896.900	36.500	36.500	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	7.295.438	291.900	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	7.295.438	391.900	7.295.438	507.800	0,06960	0	0	0	0	0	01	0	3.661.500	S	5561001
3	CC 12240646	HERNANDEZ RAMIREZ DALLAN GELLER	8.754.525	H													X			0			5	5	5	5	COLPENSION-ES-25-14	1.459.088	379.400	7.300	7.300	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.459.088	58.400	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.459.088	58.400	1.459.088	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	510.860	S	5561001
4	CC 36305162	DAVILA RUEDA CRISTINA ELIZABETH	2.829.090	H																0			18	18	18	18	COLFONDOS-231001	1.697.400	271.600	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.697.400	67.900	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.697.400	67.900	1.697.400	17.800	0,01044	0	0	0	0	0	01	0	425.200	S	2862102
5	CC 36305162	DAVILA RUEDA CRISTINA ELIZABETH	2.829.090	H													X			0			12	12	12	12	COLFONDOS-231001	1.131.600	181.100	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.131.600	45.300	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.131.600	45.300	1.131.600	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	271.900	S	2862102
6	CC 36308428	SALINAS CUBILLOS LUZ HELENA	1.750.905	H																0			30	30	30	30	COLPENSION-ES-25-14	1.750.905	280.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.750.905	70.100	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.750.905	70.100	1.750.905	18.300	0,01044	0	0	0	0	0	01	0	438.700	S	2862101
7	CC 1084062710	AMESQUITA MEDINA JOSE TORIBIO	1.750.905	H																0			23	23	23	23	PORVENIR-230301	1.342.361	214.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	1.342.361	53.700	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.342.361	53.700	1.342.361	14.100	0,01044	0	0	0	0	0	01	0	336.300	S	2862102
8	CC 1084062710	AMESQUITA MEDINA JOSE TORIBIO	1.750.905	H													X			0			7	7	7	7	PORVENIR-230301	408.545	65.400	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	408.545	16.400	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	408.545	16.400	408.545	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	98.200	S	2862102
9	CC 1032485845	ZAMBRANO RODRIGUEZ DEISSY YOHANA	1.750.905	H																0			18	18	18	18	PROTECCION-230201	1.050.543	168.100	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.050.543	42.100	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.050.543	42.100	1.050.543	11.000	0,01044	0	0	0	0	0	01	0	263.300	S	2862101
10	CC 1032485845	ZAMBRANO RODRIGUEZ DEISSY YOHANA	1.750.905	H													X			0			12	12	12	12	PROTECCION-230201	700.362	112.100	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	700.362	28.100	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	700.362	28.100	700.362	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	168.300	S	2862101

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901822913	5	DR DA LAN SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	8621	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CL 19 7A 46		3014954565			DRDALLANH@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-01	2026-02	36239172	E	2026-02-04	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	5.705.800	0	BANCOLOMBIA
N° AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
6	36239172	2026-02-04	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
17.361.514	17.361.514	17.361.514	17.361.514	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 4)				6	3.741.300	0	0	0	3.741.300
PROTECCION	230201	800229739	0	1	280.200	0	0	0	280.200
COLFONDOS	231001	800227940	6	1	452.700	0	0	0	452.700
PORVENIR	230301	800224808	8	1	280.200	0	0	0	280.200
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	3	2.728.200	0	0	0	2.728.200
EPS(Administradoras: 3)				6	695.000	0	0	0	695.000
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	1	70.100	0	0	0	70.100
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	21.100	0	0	0	21.100
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	4	603.800	0	0	0	603.800
ARP(Administradoras: 1)				6	574.500	0	0	0	574.500
ARL SURA	14-11	890903790	5	6	574.500	0	0	0	574.500
CCF(Administradoras: 1)				6	695.000	0	0	0	695.000
COMFAMILIAR DEL HUILA	CCF32	891180008	2	6	695.000	0	0	0	695.000
Gran Total					5.705.800	0	0	0	5.705.800

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901822913	5	DR DALLAN SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	8621	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CL 18 7A 46		3014854565			DRDALLANH@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-02	2026-03	36596407	E	2026-03-04	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	5,833,600	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
6	36596407	2026-03-04	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES															DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	CC 12112903	TRUJILLO PERDOMO RIGOBERTO MARIA	1.750.905			X														0			10	10	19	10	COLPENSION ES-25-14	583.635	93.400	0	0	SANITAS-EPS005	583.635	23.400	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	629.836	25.200	583.635	6.109	0,01044	0	0	0	0	0	01	0	148.160	S	2862101
2	CC 12340646	HERNANDEZ RAMIREZ DALLAN GELLER	8.754.525																	0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	8.754.525	2.276.200	43.800	43.800	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	8.754.525	350.200	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	8.754.525	350.200	8.754.525	609.400	0,00960	0	0	0	0	0	01	0	3.673.600	S	5861001
3	CC 36305162	DAVILA RUEDA CRISTINA LLIZABUTH	2.829.000																	0			30	30	30	30	COLFONDOS-23100	2.829.000	452.700	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	2.829.000	113.200	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	2.829.000	113.200	2.829.000	59.600	0,01044	0	0	0	0	0	01	0	708.700	S	2862102
4	CC 36308428	NALINAS CUBILLOS LUZ HELENA	1.750.905																	0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.750.905	280.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.750.905	70.100	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.750.905	70.100	1.750.905	18.300	0,01044	0	0	0	0	0	01	0	438.700	S	2862101
5	CC 1004062710	AMESQUITA MEDINA JOSE TORIBIO	1.750.905																	0			20	20	20	20	PORVENIR-23030	1.167.270	186.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	1.167.270	46.700	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.167.270	46.700	1.167.270	12.200	0,01044	0	0	0	0	0	01	0	292.400	S	2862102
6	CC 1004062710	AMESQUITA MEDINA JOSE TORIBIO	1.750.905														X			0			9	9	9	9	PORVENIR-23030	525.272	84.100	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	525.272	21.100	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	525.272	21.100	525.272	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	126.300	S	2862102
7	CC 1004062710	AMESQUITA MEDINA JOSE TORIBIO	1.750.905											X						0			1	1	1	1	PORVENIR-23030	58.364	7.100	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	58.364	0	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	58.364	0	58.364	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	7.100	S	2862102
8	CC 1032485845	ZAMBRANO RODRIGUEZ DEISSY YOHANA	1.750.905																	0			30	30	30	30	PROTECCION -230201	1.750.905	280.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.750.905	70.100	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.750.905	70.100	1.750.905	18.300	0,01044	0	0	0	0	0	01	0	438.700	S	2862101

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901822913	5	DR DALLAN SAS	R	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	8621	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CL 18 7A 46		3014854585			DRDALLANH@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-02	2026-03	36596407	E	2026-03-04	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	5.833.600	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
6	36596407	2026-03-04	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
17.419.876	17.419.876	17.419.876	17.466.080	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 4)				6	3.748.300	0	0	0	3.748.300
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	3	2.737.400	0	0	0	2.737.400
PORVENIR	230301	800224808	8	1	278.000	0	0	0	278.000
PROTECCION	230201	800229739	0	1	280.200	0	0	0	280.200
COLFONDOS	231001	800227940	6	1	452.700	0	0	0	452.700
EPS(Administradoras: 3)				6	694.800	0	0	0	694.800
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	23.400	0	0	0	23.400
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	4	603.600	0	0	0	603.600
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	1	67.800	0	0	0	67.800
ARP(Administradoras: 1)				6	693.900	0	0	0	693.900
ARL SURA	14-11	890903790	5	6	693.900	0	0	0	693.900
CCF(Administradoras: 1)				6	696.600	0	0	0	696.600
COMFAMILIAR DEL HUILA	CCF32	891180008	2	6	696.600	0	0	0	696.600
Gran Total					5.833.600	0	0	0	5.833.600

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901822913	5	DRDALLAN SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	8621	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CL 19 7A 46		3014854566		DRDALLANH@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-03	2026-04	36903529	E	2026-04-07	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	5.698.400	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
5	36903529	2026-04-07	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES														DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	IRP	SLN	VTE	VAC	TDA	TAP	VSP	VTE	VST	SAN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	ARPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot	ARL	IBC	Cot	Cot	Cot	Cot	Cot	Tarifa Cot.	Subs. Tarifa Cot.			
1	CC 12340646	HERNANDEZ RAMIREZ DALLAN GELLER	8.754.525	F																0			30	30	30	30	COLPENSION S-25-14	8.754.525	2.276.200	43.800	43.800	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	8.754.525	350.200	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	8.754.525	350.200	8.754.525	609.400	0,69966	0	0	0	0	0	0,01	0	3.673.600	S	5861001
2	CC 36305162	DAVILA RUEDA CRISTINA ELIZABETH	2.829.000	F																0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	2.829.000	452.700	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	2.829.000	113.200	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	2.829.000	113.200	2.829.000	99.600	0,01044	0	0	0	0	0	0,01	0	708.700	S	2862103
3	CC 36308428	SALINAS CUBILLOS LUZ HELENA	1.750.905	F																0			30	30	30	30	COLPENSION S-25-14	1.750.905	280.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.750.905	70.100	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.750.905	70.100	1.750.905	18.300	0,01044	0	0	0	0	0	0,01	0	438.700	S	2862101
4	CC 1094062710	AMESQUITA MEDINA JOSE TORIBIO	1.750.905	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.750.905	280.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	1.750.905	70.100	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.750.905	70.100	1.750.905	18.300	0,01044	0	0	0	0	0	0,01	0	438.700	S	2862102
5	CC 1032455845	ZAMBRANO RODRIGUEZ DEISSY YOHANA	1.750.905	F																0			30	30	30	30	PROYECCION-230201	1.750.905	280.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.750.905	70.100	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.750.905	70.100	1.750.905	18.300	0,01044	0	0	0	0	0	0,01	0	438.700	S	2862101

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901622913	5	DR DALLAN SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	8621	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CL 19 7A 46		3014854585			DRDALLANH@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-03	2026-04	36903529	E	2026-04-07	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	5.698.400	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
5	36903529	2026-04-07	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
16.836.240	16.836.240	16.836.240	16.836.240	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 4)				5	3.657.100	0	0	0	3.657.100
PORVENIR	230301	800224808	8	1	280.200	0	0	0	280.200
PROTECCION	230201	800229739	0	1	280.200	0	0	0	280.200
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	2	2.644.000	0	0	0	2.644.000
COLFONDOS	231001	800227940	6	1	452.700	0	0	0	452.700
EPS(Administradoras: 2)				5	673.700	0	0	0	673.700
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	4	603.600	0	0	0	603.600
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	1	70.100	0	0	0	70.100
ARP(Administradoras: 1)				5	693.900	0	0	0	693.900
ARL SURA	14-11	890903790	5	5	693.900	0	0	0	693.900
CCF(Administradoras: 1)				5	673.700	0	0	0	673.700
COMFAMILIAR DEL HUILA	CCF32	891180008	2	5	673.700	0	0	0	673.700
Gran Total					5.698.400	0	0	0	5.698.400

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901822913	5	DR DALLAN SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	8621	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CL 19 7A 46		3014854565		DRDALLANH@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-05	2026-06	37595736	E	2026-06-03	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	5.379.500	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
5	37595736	2026-06-03	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
15.493.880	15.493.880	15.493.880	15.926.743	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				5	3.442.300	0	0	0	3.442.300
PROTECCION	230201	800229739	0	2	345.600	0	0	0	345.600
COLFONDOS	231001	800227940	6	1	452.700	0	0	0	452.700
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	2	2.644.000	0	0	0	2.644.000
EPS(Administradoras: 2)				5	620.000	0	0	0	620.000
SANITAS	EPS005	800251440	6	2	86.500	0	0	0	86.500
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	3	533.500	0	0	0	533.500
ARP(Administradoras: 1)				5	679.900	0	0	0	679.900
ARL SURA	14-11	890903790	5	5	679.900	0	0	0	679.900
CCF(Administradoras: 1)				5	637.300	0	0	0	637.300
COMFAMILIAR DEL HUILA	CCF32	891180008	2	5	637.300	0	0	0	637.300
Gran Total					5.379.500	0	0	0	5.379.500

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901822913	5	DR DALLAN SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	8621	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CL 19 7A 46		3014854568			DRDALLANH@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-04	2026-05	37296115	E	2026-05-11	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	5.648.500	20.800	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
5	37296115	2026-05-06	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES													DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	INCA	IRP	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	CC 12240646	HERNANDEZ RAMIREZ DALLAN GELLER	8.754.525	F																0			30	30	30	30	COLPENSION-ES-25-14	8.754.525	2.276.200	43.800	43.800	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	8.754.525	350.200	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	8.754.525	350.200	8.754.525	609.400	0,69966	0	0	0	0	0	01	0	3.673.600	S	5861001
2	CC 36305162	DAVILA RUEDA CRISTINA ELIZABETH	2.829.000	F																0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	2.829.000	452.700	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	2.829.000	113.200	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	2.829.000	113.200	2.829.000	29.600	0,01044	0	0	0	0	0	01	0	508.800	S	2862102
3	CC 36308428	SALINAS CUBILLOS LUZ HELENA	1.750.905	F																0			30	30	30	30	COLPENSION-ES-25-14	1.750.905	280.200	0	0	SANITAS-EPS005	1.750.905	70.100	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.750.905	70.100	1.750.905	18.300	0,01044	0	0	0	0	0	01	0	438.700	S	2862101
4	CC 1094062710	AMESQUITA MEDINA JOSE TORIBIO	1.750.905	F	X															0			24	24	24	24	PORVENIR-236301	1.400.724	224.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A. MOV-EPS041	1.400.724	56.100	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.823.859	73.000	1.400.724	14.700	0,01044	0	0	0	0	0	01	0	368.000	S	2862102
5	CC 1032485845	ZAMBRANO RODRIGUEZ DEISSY ADRIANA	1.750.905	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.750.905	280.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.750.905	70.100	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.750.905	70.100	1.750.905	18.300	0,01044	0	0	0	0	0	01	0	438.700	S	2862101

PAGADO

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901822913	5	DR DALLAN SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	8621	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CL 19 7A 46		3014854565		DRDALLANH@GMAIL.COM			S

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-05	2026-06	37595736	E	2026-06-03	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	5.379.500	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
5	37595736	2026-06-03	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES														DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot.	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot.	NOMBRE	IBC	Cot.	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	CC 1224064	HERNANDEZ RAMIREZ DALLAN GELLER	8.754.525	F															0				30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	8.754.525	2.276.200	43.800	43.800	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	8.754.525	350.200	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	8.754.525	350.200	8.754.525	609.499	0,696960	0	0	0	0	0	0	01	0	3.673.600	S	5500100
2	CC 36305162	DAVILA RUEDA CRISTINA ELIZABETH	2.829.000	F															0				30	30	30	30	COLFONDOS-23100	2.829.000	452.700	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	2.829.000	113.300	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	2.829.000	113.300	2.829.000	39.600	0,01044	0	0	0	0	0	0	01	0	708.700	S	2862102
3	CC 36308428	SALINAS CUBILLOS LUZ HELENA	1.750.905	F	X														0				30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.750.905	280.200	0	0	SANITAS-EPS005	1.750.905	70.100	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	2.169.175	86.800	1.750.905	18.300	0,01044	0	0	0	0	0	0	01	0	455.600	S	2862101
4	CC 1032485843	ZAMBRANO RODRIGUEZ DEISSY YOHANA	1.750.905	F															0				30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.750.905	280.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.750.905	70.100	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.750.905	70.100	1.750.905	18.300	0,01044	0	0	0	0	0	0	01	0	438.700	S	2862101
5	CC 1084576136	CHIMBACO BAICUE SIMON	1.750.905	F	X	X													0				7	7	7	7	PROTECCION-230201	408.545	65.400	0	0	SANITAS-EPS005	408.545	16.400	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	423.136	17.000	408.545	4.300	0,01044	0	0	0	0	0	0	01	0	103.100	S	2551401

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901822913	5	DRDA LAN SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	8621	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CL 19 7A 46		3014854585			DRDALLANH@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-04	2026-05	37296115	E	2026-05-11	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	5.648.500	20.800	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
5	37296115	2026-05-06	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
16.486.059	16.486.059	16.486.059	16.909.194	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 4)				5	3.601.100	0	13.300	0	3.614.400
PORVENIR	230301	800224808	8	1	224.200	0	900	0	225.100
COLFONDOS	231001	800227940	6	1	452.700	0	1.700	0	454.400
PROTECCION	230201	800229739	0	1	280.200	0	1.100	0	281.300
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	2	2.644.000	0	9.600	0	2.653.600
EPS(Administradoras: 3)				5	659.700	0	2.500	0	662.200
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	70.100	0	300	0	70.400
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	3	533.500	0	2.000	0	535.500
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900156264	2	1	56.100	0	200	0	56.300
ARP(Administradoras: 1)				5	690.300	0	2.500	0	692.800
ARL SURA	14-11	890903790	5	5	690.300	0	2.500	0	692.800
CCF(Administradoras: 1)				5	676.600	0	2.500	0	679.100
COMFAMILIAR DEL HUILA	CCF32	891180008	2	5	676.600	0	2.500	0	679.100
Gran Total					5.627.700	0	20.800	0	5.648.500

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901822913	5	DR DALLAN SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	8621	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CL 19 7A 46		3014864568		DRDALLANH@GMAIL.COM			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERES X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-08	2026-07	37875292	E	2026-07-01	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	4,374,000	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
3	37875292	2026-07-03	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES															DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN					
Nº	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	APPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FRESOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sec. Epic Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 12340646	HERNANDEZ RAMIREZ DALLAN GELLER	8.756.525	F																0			16	16	16	16	COLPENSION ES-25-14	4.669.080	1.214.000	23.400	23.400	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	4.669.080	186.800	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	4.669.080	186.800	4.669.080	325.000	0,00960	0	0	0	0	0	01	0	1.959.400	S	5861001
2	CC 12340646	HERNANDEZ RAMIREZ DALLAN GELLER	8.756.525	F											X					0			3	3	3	3	COLPENSION ES-25-14	875.453	222.700	4.400	4.400	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	875.453	35.100	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	0	0	875.453	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	271.600	S	5861001
3	CC 12340646	HERNANDEZ RAMIREZ DALLAN GELLER	8.756.525	F											X					0			7	7	7	7	COLPENSION ES-25-14	2.042.723	531.200	16.300	10.300	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	2.042.723	81.800	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	0	0	2.042.723	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	633.600	S	5861001
4	CC 12340646	HERNANDEZ RAMIREZ DALLAN GELLER	8.756.525	F												X				0			4	4	4	4	COLPENSION ES-25-14	1.167.270	303.500	5.900	5.900	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.167.270	46.700	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	0	0	1.167.270	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	362.000	S	5861001
5	CC 36303162	ZAVILA RUEDA CRISTINA ELIZABETH	2.829.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSIONES-23100	2.829.000	452.700	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	2.829.000	113.200	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	2.829.000	113.200	2.829.000	29.600	0,01044	0	0	0	0	0	01	0	709.700	S	2862102
6	CC 1032485845	ZAMBRANO RODRIGUEZ DEISSY YOHANA	1.750.905	F																0			30	30	30	30	PROTECCION 23102	1.750.905	280.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.750.905	70.100	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.750.905	70.100	1.750.905	18.300	0,01044	0	0	0	0	0	01	0	438.700	S	2862101

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
Nit 901822913	5	DR DALLAN SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	UNICA	8621	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CL 19 7A 46		3014884566			DRDALLANH@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERIODO PENSIÓN	PERIODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-06	2026-07	37675292	E	2026-07-01	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	4.374.000	0	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LIMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
3	37675292	2026-07-03	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
13.334.431	13.334.431	13.334.431	9.248.985	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				3	3.097.300	0	0	0	3.097.300
COLFONDOS	231001	800227940	6	1	452.700	0	0	0	452.700
PROTECCION	230201	800229739	0	1	280.200	0	0	0	280.200
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	2.364.400	0	0	0	2.364.400
EPS(Administradoras: 1)				3	533.700	0	0	0	533.700
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	3	533.700	0	0	0	533.700
ARP(Administradoras: 1)				3	372.900	0	0	0	372.900
ARL SURA	14-11	890903790	5	3	372.900	0	0	0	372.900
CCF(Administradoras: 1)				3	370.100	0	0	0	370.100
COMFAMILIAR DEL HUILA	CCF32	891180008	2	3	370.100	0	0	0	370.100
Gran Total					4.374.000	0	0	0	4.374.000

RE EN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901822913	5	DR DALLAN SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	8621	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CL 19 7A 46		3014854565			DRDALLANH@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

ERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-07	2026-08	38261053	E	2026-08-13	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	4,485,700	27,400	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
4	38261053	2026-08-05	Pagada							

EMPLEADO				NOVEDADES														DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN				
ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	INC	RET	VSP	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	ÚCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot	ARL	IBC	Cot	Cot	Cot	Cot	Cot	Tipo Cot	Sub. Tipo Cot	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
CC 1224046	HERNANDEZ RAMIREZ DALLAN GELLER	8.754.525	F											X				0				30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	8.754.525	2.276.200	43.800	43.800	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	8.754.525	350.200	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	0	0	8.754.525	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	2.714.000	S	5661001
CC 36305162	DAVILA RUEDA CRISTINA ELIZABETH	2.829.000	F															0				30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	2.829.000	452.700	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	2.829.000	113.200	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	2.829.000	113.200	2.829.000	29.600	0,01044	0	0	0	0	0	01	0	708.700	S	2862100
CC 1032485845	ZAMBRANO RODRIGUEZ DEISSY YOHANA	1.750.905	F															0				30	30	30	30	PROTECCION 23020	1.750.905	280.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.750.905	70.100	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	1.750.905	70.100	1.750.905	18.300	0,01044	0	0	0	0	0	01	0	438.700	S	2862101
CC 1079183327	GIL VARGAS YEISON ANDRES	3.550.905	F	X														0				15	15	15	15	COLFONDOS-23100	1.775.453	284.100	0	0	SANITAS-EPS005	1.775.453	71.100	COMFAMILIAR DEL HUILA-CCF32	5.575.453	223.100	1.775.453	18.600	0,01044	0	0	0	0	0	01	0	596.900	S	2862101

PAGADO

RESUMEN PLANILLA PAGADA



DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901822913	5	DR DALLAN SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	8621	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
41-1	CL 19 7A 46		3014854565			DRDALLANH@GMAIL.COM		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

ERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-07	2026-08	38261053	E	2026-08-13	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	4,485,700	27,400	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
4	38261053	2026-08-05	Pagada							

TOTALES IBC

IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
15.109.883	15.109.883	15.109.883	10.155.358	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
FP(Administradoras: 3)				4	3.380.800	0	20.600	0	3.401.400
COLFONDOS	231001	800227940	6	1	284.100	0	1.800	0	285.900
PROTECCION	230201	800229739	0	1	280.200	0	1.700	0	281.900
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	2	2.816.500	0	17.100	0	2.833.600
PS(Administradoras: 2)				4	604.600	0	3.800	0	608.400
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	3	533.500	0	3.300	0	536.800
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	71.100	0	500	0	71.600
RP(Administradoras: 1)				4	66.500	0	500	0	67.000
ARL SURA	14-11	890903790	5	4	66.500	0	500	0	67.000
CF(Administradoras: 1)				4	406.400	0	2.500	0	408.900
COMFAMILIAR DEL HUILA	CCF32	891180008	2	4	406.400	0	2.500	0	408.900
ran Total					4.458.300	0	27.400	0	4.485.700